

# El proceso de transferencias educativas no puede mermar los derechos de los profesores ceutíes

La incertidumbre sobre el futuro sigue embargando al colectivo de docentes ceutíes. El proceso de transferencias a las comunidades autónomas parece recobrar un nuevo impulso, y el Gobierno tiene previsto culminarlo a finales de este año. Mientras, sobre la situación en la que quedarán Ceuta y Melilla, nadie responde con claridad.

Los sindicatos, muy preocupados por esta situación, han desplegado un intenso trabajo en distintos niveles. Implicando a las instituciones políticas locales, implicando al conjunto del profesorado, y comprometiendo a sus respectivas organizaciones federales. Sin embargo, sólo se han recibido mensajes confusos, respuestas equívocas y compromisos ambiguos.

La resolución de este conflicto es el principal reto al que se enfrenta la acción sindical en este inicio de curso. El objetivo planteado es justo, y para su consecución estamos cargados de razón: los profesores ceutíes, y el sistema educativo local, no pueden verse perjudicados, bajo ningún concepto, por una extraña situación política de la que los únicos responsables son el PP y el PSOE, al dotar a la Ciudad de un Estatuto atípico en el que las competencias educativas no son transferibles.

Por ello, desde la Junta de Personal, y con el apoyo de todos los sindicatos, hemos planteado un Protocolo cuyo objetivo es que el Gobierno asuma un conjunto de mínimos, tanto en lo relativo a plantillas, retribuciones, inversiones, financiación y programas educativos que garanticen que la enseñanza en Ceuta, en todos sus aspectos, se mueva en unos parámetros similares a los del resto de las comunidades autónomas.

El Gobierno tiene la obligación de responder a estas demandas con urgencia y claridad. Los profesores ceutíes estamos dispuestos a poner toda la carne en el asador para defender lo que consideramos unos derechos legítimos e innegociables, y para ello, no descartamos ningún tipo de movilización.